

## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

### FUNDAMENTO LEGAL:

El Ayuntamiento de Paraíso, Tabasco, protege los datos personales de conformidad con lo previsto en el fundamento Legal Artículos 6° fracción II y 16 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 4º bis fracción III y IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Tabasco; artículo 3 fracción XXV, salvo lo que este contemplado en el artículo 76 y 78 como información pública de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, así como por lo previsto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados; Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco y en los lineamientos en la materia, emitidos por el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, con el objetivo de desarrollar las disposiciones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco.

El Ayuntamiento de Paraíso, Tabasco recaba datos personales para su tratamiento y registro en los siguientes Sistemas de Datos Personales:

Registro de datos fotográficos digital, Sistema institucional de archivo, Recaudación de impuesto predial, Boletos de ambulante, Solicitudes de apoyos diversos (pollitos, plantas frutales), MIPYMES (micro, mediana y pequeñas empresas), SARE ( sistema de apertura rápida de empresas), Licencias de funcionamiento, servicio nacional de empleo, Censo de hoteles y moteles, restaurantes y artesanos del municipio, Expedientes de obras públicas, Sistema de permisos, licencias de construcción y uso de suelo, Solicitudes de apoyos diversos, Apoyo económico para sufragar gastos, Apoyo económico para sufragar diversos gastos, apoyo con material de construcción a bajo costo, Lista de asistencia del personal de la dirección de atención ciudadana, Padrón de contratistas, Coordinación de evaluación e investigación, substanciación del procedimiento, Constancia de curso vial, Infracciones de transportistas que no respetan la vialidad, Carga y descarga de vehículos transporte de mercancías diversas, Permiso de acceso al basurero, Anuencia ambiental, Censo mercantil, Permiso de donaciones de maderas (tarimas), Pre-diagnóstico ambiental, Evolución del impacto ambiental, Permiso para disposición final de materiales especiales, Plan de contingencia ambiental, Denuncias ciudadanas, Permiso de tala y poda de árbol, padrón de proveedores, SIASOFT. (modulo simun-nom), Expediente del personal, Declara@autonomostabasco. Sistema de nombramiento, Unidad de análisis del sistema

plataforma México, Sistema c-3 de la dirección de seguridad pública, Libro de registro de personas detenidas, Registro de denuncias hechas a la dirección de seguridad pública a través de llamadas telefónicas, Base de datos de expedientes laborales de la seguridad pública, Atención presencial psicológica y jurídica a mujeres víctimas de violencia de género, Constancia de residencia, unión libre, Origen, Estudiantes, Identidad y Economía, Constancias de riesgo para extranjeros, Constancia de residencia empresarial, Constancia de posesión Solicitudes de las diferentes congregaciones religiosas, Tramites de precartilla militar, Oficio de diversas solicitudes de los ciudadanos, Suministro de agua potable a personas con escases de vital líquido, Poda de arboles en apoyo a las instituciones educativas y diversas y diversas comunidades que representen algún riesgo o daño a terceros, Servicio de atención combate de abejas y capturas de animales silvestres, Traslado de servicio ambulancia prehospitalario, Asesorías jurídicas, Pago de laudos, Demandas administrativas, civiles y laborales, Asesoría psicológica – niño difusor, rehabilitación, Donaciones, INAPAM, Tramites, Inscripciones, Solicitudes de acceso a la información y de derechos arcop, Préstamo del acervo bibliográfico, Solicitud de mantenimiento de chapeo a instituciones educativas, Solicitud de resguardo de vestuario de diferentes estampas, Solicitud de recursos humanos a las instituciones educativas, Apoyo de marimba, tamborileros y rondalla, y solicitud de auditorio “ José Tiquet”.

**NOMBRE Y DOMICILIO OFICIAL DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES RECADADOS.**

LIC. ANA LUISA CASTELLANOS HERNANDEZ. TITULAR DEL SUJETO OBLIGADO DEL AYUNTAMIENTO DE PARAISO, TABASCO. Calle Ignacio Comonfort No. 100, Colonia Centro C.P.: 86600, Paraíso Tabasco. Edificio Administrativo. Palacio Municipal, Planta Alta.

**a) SEÑALAR EL MEDIO POR EL CUAL SE ESTA OBTENIENDO LOS DATOS PERSONALES.**

Medio Físico y Medio Electrónico.

**b) LAS FINALIDADES DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES.** La finalidad de la recolección de datos personales de tipo primario que son necesarios y que den origen a una relación jurídica y secundario permitidas por una

Ley explícita o reglamento, como las demás disposiciones aplicables y se encuentran sistematizados y registrados en los sistemas de datos personales reportados al Organismo Garante Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

**c) INDICAR LA O LAS CATEGORIAS EN LAS QUE SE ENCUENTRAN LOS DATOS PERSONALES RECABADOS.**

- Identificables.
- Patrimoniales
- Salud
- Laborales
- Informáticos
- Académicos
- Procedimientos seguidos en forma de juicio
- Naturaleza Pública
- Especialmente Sensibles.

**d) LOS MEDIOS PARA EJERCER LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACION, CANCELACION U OPOSICION, ASI COMO DE LA PORTABILIDAD DE DATOS PERSONALES DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY Y EN ESTOS LINEAMIENTOS;**

De manera personal en la Unidad de Transparencia y Protección de Datos Personales ubicada en calle Ignacio Comonfort No. 100. Colonia Centro. Paraíso, Tabasco y de forma electrónica a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información. (SISAI).

**e) INDICAR A LOS TITULARES EN SU CASO, LAS TRANSFERENCIAS A LAS QUE PUEDA SER SUSCEPTIBLE LA INFORMACION;**

Los datos personales sólo serán transferidos a los terceros que por disposición legal se establezca o cuando el titular de los datos personales otorgue su consentimiento. Con fundamento en el lineamiento para la Protección de Datos Personales en Poder de los Sujetos Obligados los titulares de datos personales en posesión de este Ayuntamiento de Paraíso, Tabasco podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como revocar el consentimiento para el tratamiento de sus datos personales, bajo los términos y procedimientos previstos en la Ley.

Cualquier modificación al presente aviso, puede consultarlo en el mismo Portal de Internet, [www.ayuntamientoparaíso.gob.mx](http://www.ayuntamientoparaíso.gob.mx) o dirigirse a la Unidad de Transparencia y Protección de Datos Personales, ubicada en Calle Ignacio Comonfort No. 100, Col. Centro. Edificio Administrativo.

El Ayuntamiento de Paraíso, Tabasco requerirá al titular de los datos personales su consentimiento expreso ya sea verbal o escrito y en dado caso de no presentar ninguna de las dos formas, se considerara tácito. Cuando los datos personales sean utilizados para finalidades distintas, de acuerdo con la naturaleza del tratamiento.

- f) EL PROCEDIMIENTO Y MEDIO POR EL CUAL EL RESPONSABLE COMUNICARA A LOS TITULARES DE CAMBIOS QUE PUDIESEN HACER AL AVISO DE PRIVACIDAD, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN ESTOS LINEAMIENTOS.**

Cualquier cambio al Aviso de Privacidad, se les comunicara en el estrado electrónico - Portal de Transparencia, [www.ayuntamientoparaíso.gob.mx/transparencia](http://www.ayuntamientoparaíso.gob.mx/transparencia).

Fecha de Actualización: Marzo del 2022.